



**CONGRESO MUNDIAL SOBRE
LA JUVENTUD**




(Barcelona, España, 8-15 de julio de 1985)

**DECLARACIÓN
DE
BARCELONA**

Adoptada por unanimidad!

Barcelona, 15 de julio de 1985



El Congreso Mundial sobre la Juventud se reunió en Barcelona del 8 al 15 de julio de 1985. Participaron a título personal 608 jóvenes, expertos y animadores juveniles, así como altos responsables de la juventud de nivel gubernamental y no gubernamental. Después de haber oído múltiples testimonios, el Congreso comprobó que la juventud, por sus características propias, constituye una categoría social permanente, particularmente sensible a los cambios que afectan al mundo contemporáneo y que vive dichos cambios de manera específica. El mundo actual es un mundo más interdependiente y descansa mucho más sobre el importante papel de la comunicación, que debería contribuir a una auténtica conciencia universal.

Además, la importancia de la juventud y su potencial como grupo social es indiscutible, aunque sólo fuera por su presencia numérica. En efecto, según los datos demográficos, en 1984 los jóvenes entre 15 y 24 años eran 921 millones; 187 millones vivían en las regiones más desarrolladas, y 734 millones en los países en desarrollo.

Los problemas que les atañen son numerosos: los jóvenes son las primeras y más numerosas víctimas de los conflictos armados. La degradación de la situación económica afecta con particular dureza sus posibilidades de empleo, sus condiciones de trabajo, su situación en materia de educación, salud y alojamiento. Además, en numerosos países, los jóvenes sufren las consecuencias de la producción y el tráfico de drogas.

En las regiones menos desarrolladas, muchos jóvenes viven en condiciones inaceptables, que son otros tantos obstáculos para su plena realización como individuos y limitan su capacidad de desempeñar un papel activo en la vida social.

El Congreso reconoció la importancia fundamental que reviste la participación directa de la juventud en la preparación del futuro de la humanidad y la valiosa contribución que puede aportar la juventud al establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en la justicia y la equidad.

Comprobó asimismo que los jóvenes de las diferentes regiones del mundo intervienen, como participantes activos y responsables, en iniciativas concretas e innovadoras para hacer frente a sus problemas y desafíos, que son de hecho los de la sociedad contemporánea. Los jóvenes están dispuestos a intensificar sus esfuerzos de participación, a hacer oír su voz, y a expresar su concepción de un futuro más justo, que les permitiría alcanzar los objetivos de participación, desarrollo y paz proclamados para el Año Internacional de la Juventud.

El Congreso organizó sus trabajos en tres comisiones en torno a los siguientes temas:

1. Juventud, educación, trabajo.
2. Juventud y desarrollo cultural.
3. Juventud, comprensión mutua y cooperación internacional.

Los informes y las recomendaciones de las tres comisiones de trabajo son parte integrante de las conclusiones del Congreso. Los participantes estuvieron de acuerdo en resumirlas como sigue, con miras a su seguimiento por parte de la Unesco, las Naciones Unidas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales.

Habida cuenta de la acusada marginalización de los jóvenes en la vida social, económica, política y cultural de los diferentes países, los participantes en el Congreso consideraron que el desarrollo de todas las iniciativas de comprensión mutua constituía una de las actividades más importantes que debía ser objeto de un apoyo permanente.

Los participantes en el Congreso estimaron que el respeto mutuo y la comprensión era una condición previa del respeto y de los contactos entre las culturas a nivel local, nacional e internacional, así como un instrumento esencial para lograr la paz, entendida no sólo como la ausencia de guerra, sino como una condición de la justicia social.

Se estimó que todas las barreras que impiden la plena participación e integración de los jóvenes de ambos sexos que viven en circunstancias difíciles (minorías culturales y étnicas, refugiados, inmigrantes, disminuidos y los que viven en condiciones de extrema pobreza) eran obstáculos a la comprensión. A este respecto, se destacó la necesidad de reconocer y respetar cabalmente la igualdad de las jóvenes mujeres en la sociedad. Se estimó que el diálogo entre todos los grupos sociales, que involucre a padres e hijos, a los jóvenes y viejas generaciones, urbanas y rurales, entre otros, constituía un medio para lograr el respeto mutuo.

A juicio de los participantes, la educación y el mundo del trabajo están estrechamente interrelacionados, y se requieren nuevos e innovadores esfuerzos a todos los niveles para integrar a los jóvenes desempleados de las zonas rurales y urbanas al trabajo productivo y a las actividades significativas, así como a una plena participación social, cultural, económica y política.

Los participantes abogaron por la paz, el desarme, la eliminación de todas las formas de discriminación, racismo y apartheid, y por el respeto efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como de los derechos de los pueblos, en particular la libre determinación. Para alcanzar dichos objetivos, la búsqueda del desarme exige la determinación de vivir juntos en paz en un clima de tolerancia, respeto mutuo y observancia de las normas del derecho internacional, ideales a los que los jóvenes desean contribuir activamente.

Se hizo particular hincapié en el cometido de la juventud en el proceso de desarrollo. En los países en desarrollo, ello significa emprender las iniciativas educacionales, sociales y culturales apropiadas para concentrar las energías de los jóvenes en las prioridades locales, nacionales, regionales e internacionales. Para todos los países desarrollados ello supone un mayor compromiso de mejorar las condiciones y las interrelaciones en todo el mundo. El Congreso señaló que todos los países, cualquiera que fuese su nivel de desarrollo, tenían un rico acervo cultural que es parte integrante de la cultura universal. Los participantes afirmaron que todos los

países y regiones deberían encontrarse sobre la base de la igualdad de derechos y del respeto mutuo.

A fin de ayudar a los jóvenes a ocupar cabalmente su lugar y a desempeñar un papel activo en su sociedad de origen, o en aquélla donde les toque vivir, es preciso aplicar programas operacionales y políticas nacionales de apoyo que promuevan la iniciativa de los propios jóvenes. En relación con este punto, los participantes en el Congreso subrayaron en especial la importancia de :

- tomar en cuenta en los programas para la juventud los problemas de los jóvenes más desfavorecidos, así como elementos culturales propios de la comunidad a que pertenecen;
- desarrollar los elementos que favorezcan la educación de los jóvenes para la paz, el respeto mutuo, la solidaridad, la tolerancia y la comprensión entre los pueblos;
- apoyar las iniciativas de los propios jóvenes, incluidas las de carácter informal, en las esferas económica, social, política y cultural;
- intensificar el apoyo a la movilidad y los intercambios juveniles;
- acentuar la democratización de los sistemas educacionales;
- respaldar la participación de los jóvenes en la utilización de la tecnología apropiada para sus identidades culturales, tomando en cuenta las consecuencias sociales y las repercusiones para las condiciones de trabajo, a fin de que puedan servirse en sus proyectos e iniciativas de los nuevos medios de producción y de comunicación. A este respecto, deberían fomentarse programas adecuados de educación y formación profesional;
- asociar a los jóvenes, de un modo general, a las decisiones y a la gestión de las iniciativas adoptadas, considerándolos como parte activa en las estrategias de desarrollo.

Asimismo, uno de los factores esenciales de toda política para la juventud es la promoción de la vida asociativa de este grupo en todas las esferas de la vida social, inclusive en torno al desarrollo, la salvaguardia del patrimonio cultural, la protección del medio ambiente, los intercambios culturales y deportivos y los actos de solidaridad internacional. Sería preciso prestar mayor atención a las exigencias de coordinación de las políticas para los jóvenes y a la participación de éstos en el proceso de adopción de decisiones, a fin de garantizar una aplicación coherente de tales políticas.

Las investigaciones sobre la juventud deben tender a colmar las lagunas ya observadas reiteradamente en este ámbito (estadísticas, instrumentos de análisis); los estudios que se realicen deben asimismo captar la situación concreta de los jóvenes, su comportamiento, los problemas con que se enfrentan y sus aspiraciones y acciones. Habrán de fomentarse las investigaciones dedicadas al intercambio de experiencia sobre las iniciativas realizadas por los jóvenes. En este contexto, es importante que los gobiernos, las universidades, los institutos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes lleven a cabo programas de investigación sobre la juventud, en los cuales puedan participar en mayor medida los propios interesados.

Habiendo llegado a este acuerdo sobre la síntesis de las acciones por realizar, el Congreso puso de relieve que el interés despertado por el Año Internacional de la Juventud y la diversidad de las actividades realizadas en esta ocasión han demostrado claramente que el diálogo y la cooperación internacional son medios esenciales para obtener resultados concretos.

La dinámica de comunicación e intercambio generada por el Año Internacional de la Juventud no debería detenerse a fines de 1985. Los problemas y retos a que deben hacer frente los jóvenes son permanentes. La necesidad de proseguir las acciones iniciadas a escala nacional, regional e internacional se torna evidente; los gobiernos y las organizaciones internacionales deberían seguir considerando que la juventud exige una atención prioritaria y sostenida, y velar especialmente por la aplicación de los «Principios rectores relativos a la continuación de la planificación y de las actividades de seguimiento apropiadas en la esfera de la juventud» definidos por el Comité Asesor de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud. Las organizaciones juveniles deberían asimismo asumir sus responsabilidades en cuanto a contribuir a propuestas conducentes a un seguimiento efectivo. Pero ante todo, los jóvenes han de proseguir e intensificar su esfuerzo de participación, a fin de hacer oír su voz y expresar su concepción del futuro así como su firme, serena e inquebrantable voluntad de construir un mundo de justicia y de paz.

Los derechos cívicos, políticos, económicos, culturales y sociales de los jóvenes deben reconocerse y aplicarse plenamente con el objeto de reforzar la participación directa de éstos en las instituciones políticas, a fin de que puedan ejercer las competencias y actividades que les resulten más accesibles y que, de un modo general, merezcan su preferencia. La participación de los jóvenes en la vida política no depende sólo del reconocimiento institucional de sus derechos, sino que también están en función del grado de desarrollo de su vida asociativa y de la capacidad de sus asociaciones, de movilizar recursos y administrar servicios.

A este respecto, la contribución de las organizaciones no gubernamentales de la juventud ha sido y seguirá siendo particularmente importante, y es indispensable fomentar y fortalecer los mecanismos existentes de comunicación y consulta con dichas organizaciones.

Incumbe a la Unesco continuar sirviendo de ejemplo en este ámbito y proseguir reforzando la cooperación con las organizaciones no gubernamentales juveniles.

Cabe señalar que la experiencia positiva de este Congreso prueba una vez más que es esencial preservar firmemente la universalidad de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Gracias al esfuerzo conjunto de la comunidad internacional, la juventud del mundo debe poder vivir libre y en paz. Para realizar ese objetivo, el Congreso de Barcelona invita a los jóvenes de todos los países a la movilización y a la solidaridad.